



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las **15:15 Hrs**, del día **cuatro de julio del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690 de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NÚMERO 85 DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA VERACRUZ, RECURSO QUE SERÁ DESTINADO PARA LOS GASTOS DEL EVENTO DE CLAUSURA DE CURSO, CICLO ESCOLAR 2023-2024.
5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.



En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para otorgar un apoyo económico en favor del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 85, recurso que será destinado para los gastos de la clausura de curso, ciclo escolar 2023-2024; El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, expone que, con fundamento en lo señalado los artículos 115 fracción II y 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 35, 39, 40 fracción II y demás aplicables de las Ley Orgánica del Municipio Libre; siendo que de acuerdo a los mandatos conferidos constitucionalmente corresponde a los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias, velar por que se respeten los derechos humanos e impulsar su ejecución, tal como lo es, el derecho a la educación contemplado en el artículo 3ro Constitucional, ya que la educación es la clave para el empoderamiento de los jóvenes, a través de un liderazgo inspirador debemos inculcar en nuestros alumnos un alto sentido de responsabilidad y cumplimiento de sus compromisos con su colegio y comunidad, si educamos a nuestros alumnos y orientamos con afecto a cumplir con sus deberes, habremos asegurado una generación de ciudadanos con alto nivel de responsabilidad y amor propio, en este sentido como reconocimiento a los logros alcanzados, la clausura del ciclo escolar 2023-2024, es una de las actividades más



importantes y significativas dentro del calendario de actividades del año académico, se puntualiza que esta, es la última actividad oficial de la escuela, respecto de las labores educativas, a dicho evento asisten los alumnos y alumnas acompañados por sus padres o tutores, recibiendo mediante dicho acto protocolario constancias, reconocimientos y demás documentación correspondiente a la acreditación de un grado más en sus vidas, buscando proyectarse a un mejor nivel educativo y cultural; para el caso concreto del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 85, se recibió una petición por parte de la sociedad de padres familia y maestros, con la finalidad de recibir un apoyo y poder realizar la clausura de fin de curso 2023-2024, ya que los ingresos son complicados principalmente para los padres que tienen hijos en diferentes niveles académicos y necesitan un apoyo para complementar dicha actividad; expuesto todo lo anterior lo pongo a consideración de ustedes para que se sirvan en manifestar sus votos y/o dudas al respecto. Una vez discutido y analizado se concluye que de acuerdo a la disposición presupuestal del H. Ayuntamiento la cantidad que se puede otorgar por concepto de apoyo económico es de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.), debiendo cumplir los beneficiarios con lo requerido por la Tesorera Municipal para efectos de la comprobación de la erogación correspondiente; luego entonces el C. Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que someta a votación del cuerpo edilicio el punto que nos ocupa; por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional; somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EN FAVOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NÚMERO 85 DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA VERACRUZ, RECURSO QUE SERÁ DESTINADO PARA LOS GASTOS DEL EVENTO DE CLAUSURA DE CURSO, CICLO ESCOLAR 2023-2024.

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA, El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **16:00 Hrs.** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



INTEGRANTES DE H. CABILDO



C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2022 - 2025

C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA

C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
RÉGIDOR PRIMERO

C. SILVIA BULBARELA LEÓN
RÉGIDORA SEGUNDA

C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
RÉGIDOR TERCERO

C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
RÉGIDORA CUARTA

C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
RÉGIDORA QUINTA

C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja forma parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria para Propuesta, análisis y en su caso aprobación para otorgar un apoyo económico de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) en favor del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 85; celebrada el 04 de julio de 2024.